

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Carprodyl Quadri 120 mg comprimidos masticables para perros

2. Composición

Cada comprimido contiene:

Principio activo: Carprofeno 120 mg

Comprimido beige ranurado con forma de trébol. El comprimido se puede dividir en cuatro partes iguales.

3. Especies de destino

Perros.

4. Indicaciones de uso

Reducción de la inflamación y el dolor provocado por trastornos músculo esqueléticos y enfermedad degenerativa de las articulaciones.

Como tratamiento de seguimiento de la analgesia parenteral en el manejo del dolor postoperatorio.

5. Contraindicaciones

No usar en perras gestantes o en lactación.

No usar en perros menores de 4 meses de edad al carecer de datos específicos.

No usar en gatos.

No usar en perros con enfermedad cardíaca, hepática o renal, así como si existe posibilidad de úlcera gastrointestinal o hemorragia o si existen evidencias de discrasia sanguínea.

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo, a otros AINEs (antiinflamatorios no esteroideos) o a alguno de los excipientes.

6. Advertencias especiales

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

El uso en perros de edad avanzada puede conllevar riesgos adicionales.

En el caso de que no se pueda evitar tal empleo, puede ser necesario reducir la dosis y realizar un seguimiento clínico cuidadoso.

Evitar el uso en perros deshidratados, hipovolémicos o hipotensos ya que existe un riesgo potencial de aumento de la toxicidad renal.

Se debe evitar la administración simultánea de medicamentos potencialmente nefrotóxicos.

Los antiinflamatorios no esteroideos pueden inhibir la fagocitosis y, por tanto, en el tratamiento de estados inflamatorios asociados con infecciones bacterianas debe implantarse una terapia antibiótica adecuada simultáneamente.

Al igual que ocurre con otros antiinflamatorios no esteroideos, se ha observado fotodermatitis durante el tratamiento con carprofeno en animales de laboratorio y en humanos. Nunca se han observado estas reacciones cutáneas en perros.

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

No administrar otros antiinflamatorios no esteroideos simultáneamente o en un intervalo menor de 24 horas. Debido a la buena palatabilidad del comprimido, deben almacenarse en un lugar seguro fuera del alcance de los animales. La ingesta de dosis superiores al número de comprimidos recomendado puede provocar acontecimientos adversos graves. Si este es el caso, consulte con un veterinario inmediatamente.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de ingestión accidental consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el prospecto o la etiqueta.

Lavarse las manos después de manipular el medicamento veterinario.

Gestación:

Los estudios de laboratorio efectuados en ratas y conejos han demostrado evidencia de efectos fetotóxicos del carprofeno a dosis cercanas a las terapéuticas. No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación. No usar en perras gestantes.

Lactancia:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la lactancia. No usar en perras durante la lactancia.

Fertilidad:

No usar durante el periodo de reproducción en animales reproductores.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

El carprofeno se une con gran afinidad a las proteínas plasmáticas y compite con otros medicamentos con la misma afinidad, lo que puede aumentar sus efectos tóxicos respectivos.

No utilizar simultáneamente con otros antiinflamatorios no esteroideos ni glucocorticoides.

Se debe evitar la administración simultánea de medicamentos potencialmente nefrotóxicos (por ejemplo, antibióticos aminoglucósidos).

Consúltese también la sección “Precauciones especiales de uso”.

Sobredosificación:

Según los datos bibliográficos, los perros toleran correctamente el carprofeno a dosis doble de la recomendada durante 42 días.

No existe un antídoto específico para la sobredosis de carprofeno pero se aplicará la terapia de apoyo general de sobredosificación clínica con AINEs.

Restricciones y condiciones especiales de uso

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Perros

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):
Trastorno renal ¹

Trastorno hepático ^{1,3}
Muy raros (< 1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados)
Vómitos ² , Heces blandas ² / Diarrea ² , Sangre en heces ² Pérdida de apetito ² , Letargia ²

¹Al igual que con otros AINEs.

²Efectos indeseables típicos asociados con AINEs, estas reacciones adversas suelen ocurrir durante la primera semana de tratamiento y en la mayoría de los casos son transitorias y desaparecen tras terminar el tratamiento, aunque en casos muy poco frecuentes pueden ser graves o mortales.

³Efectos idiosincrásicos.

Si se producen reacciones adversas, debe interrumpirse la utilización del medicamento veterinario y acudir a un veterinario.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización, utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación: Tarjeta verde:

https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

o Notificavet: <https://sinaem.aemps.es/FVVET/notificavet/Pages/CCAA.aspx>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía oral.

4 mg de carprofeno por kg de peso por día.

Una dosis inicial de 4 mg de carprofeno por kg de peso por día administrada como una única toma diaria. El efecto analgésico de cada dosis dura al menos 12 horas.

La dosis diaria se puede reducir según la respuesta clínica.

La duración del tratamiento dependerá de la respuesta observada. Los tratamientos de larga duración deben ser supervisados por un veterinario regularmente. Para ampliar la cobertura analgésica y antiinflamatoria postoperatoria, el tratamiento preoperatorio parenteral con un inyectable conteniendo carprofeno, puede continuarse en el postoperatorio con comprimidos de carprofeno a la dosis de 4 mg/kg/día durante 5 días.

No superar la dosis establecida. Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta

Los comprimidos pueden dividirse de este modo: Coloque el comprimido sobre una superficie plana con el lado ranurado hacia la superficie (parte convexa hacia arriba).

Presione vertical y ligeramente con la punta del índice en el centro del comprimido para dividirlo en dos.

Para obtener un cuarto, presione del mismo modo en el centro del medio comprimido

Cada comprimido puede dividirse en cuartos para ajustar la dosis de acuerdo al peso corporal de cada animal.

Número de comprimidos por día	Peso del perro (Kg.)	
¼	≥ 7,5	< 14,5
½	≥ 14,5	< 21
¾	≥ 21	< 30
1	≥ 30	< 37,5
1 ¼	≥ 37,5	< 45
1 ½	≥ 45	< 52,5

1 ¾	≥ 52,5	< 60
2	≥ 60	< 70

9. Instrucciones para una correcta administración

Los comprimidos masticables tienen saborizantes y son aceptados por los perros. Los comprimidos masticables pueden ser administrados con o sin su comida.

10. Tiempos de espera

No procede

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

No conservar a temperatura superior a 30°C.

Proteger de la luz.

Los comprimidos divididos deben conservarse en el blíster. Cualquier fracción restante de un comprimido dividido debe eliminarse transcurridas 72 horas tras su división.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en el blíster y en la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

2107 ESP

Formatos:

Caja de cartón con 2 blísteres de 6 comprimidos.

Caja de cartón con 20 blísteres de 6 comprimidos.

Caja de cartón con 40 blísteres de 6 comprimidos.

Caja de cartón con 80 blísteres de 6 comprimidos.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

05/2024

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Ceva Salud Animal, S.A.
Avda. Diagonal 609-615
ES-08028 Barcelona
[Teléfono: 00 800 35 22 11 51](tel:0080035221151)

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Ceva Santé Animale
Boulevard de la Communication
Zone Autoroutière
FR-53950 Louverné